

LA CASA CULTURAL AND THE CREOLE HOMELAND

Luis Muñoz Rivera and Autonomist Thought
at the end of the XIX Century in Puerto Rico

MARÍA TERESA CORTÉS ZAVALA¹
*Instituto de Investigaciones Históricas,
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*

RÉSUMÉ

Luis Muñoz Rivera a été l'une des figures politiques-clef de l'histoire de Porto Rico à la fin du siècle dernier. Comme bon nombre de ses contemporains, c'est à partir du discours littéraire et de l'activité journalistique qu'il s'est publiquement manifesté en faveur de l'autonomie comme solution des problèmes de l'île et comme formule négociée en vue de l'établissement d'un nouveau pacte politique avec l'Espagne. L'intérêt de sa vision de la nation réside dans son approche du problème par l'affirmation des valeurs culturelles et, en termes politiques, par la construction d'une image du citoyen que le Parti Autonomiste Portoricain devait attirer dans ses rangs au moment de son expansion sociale. Ce travail se propose de reconstituer autour de l'usage de concepts comme patrie et autonomie quelques-uns des aspects de la vision politique de Luis Muñoz Rivera.

SAMENVATTING

Luis Muñoz Rivera was één van de belangrijkste politieke figuren in Puerto Rico aan het einde van de negentiende eeuw. Zoals vele van zijn tijdgenoten had hij zich publiekelijk uitgesproken, via zijn literaire en journalistieke activiteiten, ten gunste van de autonomie van Puerto Rico als de oplossing voor de problemen van het eiland en als een compromis voorstel in een nieuwe politieke relatie met Spanje. Zijn visie op "nationbuilding" is interessant, want hij benadrukte de culturele waarden en het politiek belang van de perfiel van de burger die de Partij voor de Autonomie van Puerto Rico moest aantrekken. De auteur presenteert sommige aspecten van zijn politieke visie die betrekking hebben op concepten zoals vaderland en autonomie.

CRÍTICA

LA CASA CULTURAL Y LA PATRIA CRIOLLA

Luis Muñoz Rivera y el pensamiento autonomista
de finales del siglo XIX en Puerto Rico

MARÍA TERESA CORTÉS ZAVALA¹

*Instituto de Investigaciones Históricas,
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*

RESUMEN

Luis Muñoz Rivera fue una de las figuras políticas clave en la historia finisecular de Puerto Rico que, al igual que muchos de sus contemporáneos, se manifestó públicamente, desde el discurso literario y la actividad periodística, a favor de la autonomía como solución a los problemas de la isla y como fórmula negociada para entablar un nuevo pacto político con España. Su versión de la nación nos interesa en la medida en que enfrenta el problema desde la afirmación de valores culturales y en términos políticos, al construir la imagen del ciudadano que el Partido Autonomista Puertorriqueño debía atraer a sus filas en el periodo de su expansión social. En este ensayo nos proponemos reconstruir algunos aspectos de su visión política, en torno al uso de conceptos como patria y autonomía.

ABSTRACT

Luis Muñoz Rivera was one of the key political figures in the history of end of the century Puerto Rico, who together with many of his contemporaries, from the literary discourse and as a journalist, expressed publicly in favor of autonomy as a solution to the Island's problems and as a negotiated formula to establish a new political pact with Spain. His version of the nation interests us in the degree to which it responds to the problem from stressing the importance of cultural values, and in political terms, the constructing of an image of the citizen that the

¹ Este trabajo ha sido realizado como parte de los resultados del proyecto *Intelectualidad criolla, política, autonomismo y nación, 1880-1920*, aprobado por el Consejo de Investigación Científica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en su programa de 1999, y como parte de los resultados de investigación del Proyecto de investigación 132940B aprobado por el Conacyt.

Puertorriquen Autonomist Party should attract during the period of social expansion. In this essay, we propose to reconstruct some aspects of his political vision regarding his use of the concepts of nation and autonomy.

Muñoz Rivera estudió en Barranquitas, su pueblo natal, en la escuela que dirigía el profesor Felipe Negrón (Cruz Monclova, 1952, 487). Fue un individuo que realizó su formación intelectual fuera de las aulas, ya que apenas tuvo tiempo de efectuar una carrera académica universitaria. Se hizo en las lides de la escritura. La retórica de su discurso y su sensibilidad como poeta lo condujeron a proyectar y reorganizar discursivamente la sociedad colonial. Era un hombre sencillo que de Barranquitas, pasó a ocupar cargos de representación pública en las ciudades de San Juan y Ponce. "En Barranquitas mi pueblo nativo — nos comenta Muñoz Rivera— residí siempre, sin intervalos; desde el día de mi nacimiento el 19 de julio de 1859 hasta el 10 de junio de 1890 cuando me trasladé a Ponce para fundar *La Democracia*. Soy hijo de la montaña, sin otras facultades que mi buena voluntad y mi ardiente patriotismo" (Cruz Monclova, 1964, 17).

De igual manera, en términos coloquiales, definía sus preferencias políticas y justificaba sus posiciones al tratar de explicarlas: "Trece años contaba cuando llegó a este suelo el general Sanz; y, desde entonces, somos liberales y hemos estado dispuestos a luchar brazo con brazo, sin miedo y sin tacha, por los derechos y libertades de este sagrado terruño idolatrado en que nacimos. Nuestro anhelo es servir a nuestra tierra, cueste lo que cueste" (Cruz Monclova, 1964, 17).

Al analizar las funciones de los letrados en América Latina y su papel de transcriptores de la palabra oral del otro, del individuo que en las sociedades agrícolas tradicionales no sabe leer y escribir, como bien afirma Julio Ramos en recientes estudios (Ramos, 1989, 35), consideramos que Luis Muñoz Rivera encarna al intelectual mediador, al hombre inteligente con capacidad discursiva y talento natural, que al escribir se apropia de la voz de otros y se transforma en su representante. El saber decir le abre un espacio en el discurso organizador de la vida social y política de la isla, pero al mismo tiempo, sus alocuciones lo vinculan con los sectores sociales e intereses de la burguesía criolla. De ahí que al reflexionar sobre la figura de Luis Muñoz Rivera lo veamos como un buen ejemplo del intelectual de fines del siglo XIX, que cumple con seriedad las funciones de liderazgo social de una élite letrada en Puerto

Rico capaz de autogestión (Rama, 1985, 71-75; Díaz-Quinones, 1992, 9-11). Élite que en las dos últimas décadas del siglo se encontraba plenamente consolidada y en un proceso de expansión de sus influencias sociales y políticas.²

Tres fueron las vías de prestigio social y reconocimiento público que moldearon a Luis Muñoz Rivera y que lo hacen un personaje singular dentro del movimiento autonomista criollo, en el que rápidamente se colocó como líder; el periodismo literario, el periodismo político y su trayectoria como funcionario público. De ser "hijo de la montaña" a lo largo de su carrera hizo valer su voluntad y sus ideas con la palabra escrita, entre el colectivo de poetas y escritores puertorriqueños donde su figura comenzó a ganar presencia cultural (González, 1976, 228) y en su trabajo como editorialista político en las ciudades de Ponce y San Juan (Pedreira, 1969, 246-247; Alegría, 1960).

El quehacer intelectual de Muñoz Rivera comienza y se afirma con la edición de algunos poemas en periódicos y revistas literarias. Al igual que Hostos y Martí, la literatura fue su lugar de enunciación, de ejercicio directo, su primer medio de exploración de los valores e imágenes incluyentes y excluyentes de la nación. El mundo de la palabra como elemento consustancial de la racionalidad le permitió moverse con holgura dentro del ámbito creativo y contribuir a la afirmación de la esfera pública para la elocuencia, sobre todo cuando participa en la fundación de sociedades literarias, círculos de lectura, etc. (Cortés Zavala, 1998, 139-140).

La práctica editorial como director del periódico *La Democracia*, en cambio, lo transformó en líder político. El periodismo fue el espacio natural de comunicación a lo largo del siglo XIX, y por tanto, el foro orientador y organizador de los proyectos modernizantes de la élite criolla. Siguiendo los patrones cosmopolitas de comportamiento cultural, su prestigio social se fundamentó en su ocupación como periodista. El periodismo político fue la actividad que lo condujo a la arena de los cargos públicos, a la dirigencia del Partido Autonomista Puertorriqueño e incluso a formar parte del gabinete del gobierno autonómico en 1897 (Ramos, 1989, 28).

² Tanto Ángel Rama como Arcadio Díaz Quinones y Julio Ramos coinciden en apuntar que una de las labores emprendidas por los intelectuales en América Latina a lo largo del siglo XIX fue la de ordenar y jerarquizar el proyecto modernizador. En un mundo que comenzaba a regirse por la productividad, era de esperar que la elocuencia cumpliera esa función.

Por otro lado, fue un hombre influido por las ideas del positivismo, que a la hora de analizar los problemas económicos y sociales de Puerto Rico, como buena parte de los intelectuales de la época, en el discurso político que desarrolla manifiesta su simpatía por el cambio social en forma gradual: cree en el desarrollo evolutivo que deben cumplir las sociedades para llegar a estados superiores de desarrollo económico y social. En este sentido, consideraba que en Puerto Rico todo cambio político debía darse sin alteraciones violentas que condujeran hacia una ruptura con la metrópoli.

Su personalidad es atrayente por la manera en que en su discurso reformista expresa y se hace portador de las demandas de los sectores medios que iban en ascenso en los centros urbanos de la isla. La apertura de su discurso político autonómico incluye las voces y peticiones sociales de esos sectores que necesitaban ser representados: medianos y pequeños comerciantes, administradores, profesionales medios y artesanos que luchaban por obtener mayores espacios de participación ciudadana. Los motivos de insatisfacción reiterados en el discurso de Muñoz Rivera son los mismos que se postularon en el año de 1887 en los estatutos del Partido Autonomista Puertorriqueño: mayor descentralización política y administrativa, igualdad de derechos con los peninsulares, apertura al comercio con otras naciones y extinción de los monopolios comerciales en manos de los peninsulares.

EL PERIODISMO Y LUIS MUÑOZ RIVERA

El periodismo como lugar de enunciación en Luis Muñoz Rivera fue el medio en que desarrolló sus principales ideas, palestra comunicante para ejercer la crítica contra el régimen colonial y proponer sus aspiraciones autonómicas a la hora de exponer su propuesta de cambio social. El saber decir y transcribir la palabra de otros, cuya exclusión del saber escrito les dejaba sin voz, adquirió, en manos de Luis Muñoz Rivera, insospechadas dimensiones y una potencialidad que coincide con la época misma en que efectuó su profesión.

Muñoz Rivera comenzó sus incursiones narrativas en *El Buscapié* y más tarde en *La Democracia*, periódico que fundó y dirigió en la ciudad de Ponce, en 1890. *La Democracia* fue uno de los primeros impresos que aparece con calidad de diario (González, 1976, 227-229). Desde sus páginas, Luis Muñoz Rivera combatió con éxito las decisiones adminis-

trativas del gobierno español, la corrupción de sus representantes en la isla y los privilegios comerciales de los peninsulares (*La Democracia*, 10 de enero de 1895, 2). *La Democracia*, como vocero autorizado del autonomismo, con frecuencia expresó las quejas contra el régimen, que los criollos letrados sentían que era despótico y opresivo. Pero al mismo tiempo incluyó sus observaciones de los obstáculos que había que eliminar para lograr el crecimiento económico de Puerto Rico (el problema monetario, la fundación de casas de crédito bancario, etc.), para alcanzar un desenvolvimiento autónomo (Muñoz Rivera, 1925).³ Muñoz, como hombre preocupado por buscar soluciones al estatus colonial, va señalando los desaciertos del régimen que considera obsoleto, además de sugerir maneras de enfocar los problemas y el estilo práctico con que pretende darles solución, sobre todo a partir de 1891, cuando comienza a desarrollar la idea de pactar con alguno de los partidos políticos de la península para establecer el régimen autonómico en Puerto Rico (Barbosa de Rosario, 1957, 208-209).

En defensa de sus ideas llegó a polemizar con algunos de sus correligionarios de partido, como Manuel Fernández Juncos, director de *El Buscapié*, y Francisco Cepeda, director de la *Revista de Puerto Rico*. Con este último sostuvo un largo debate periodístico que concluyó en un anunciado y pomposo duelo (Cruz Monclova, 1964, 140).

La obra de Muñoz Rivera, que se encuentra dispersa en las páginas de los diarios en donde escribió, fue realizada al calor de las circunstancias para proponer soluciones a problemas concretos, sin que con ello queramos decir que los suyos hayan sido ensayos carentes de profundidad y análisis. Por el contrario, su labor es muestra palpable de la transformación del debate público en Puerto Rico y de la capacidad pragmática y negociadora que este autor encarna. De ahí que consideremos que la rutina que impone la modernización del proceso productivo de la actividad periodística fue un elemento que coadyuvó el desenvolvimiento de nuevos estilos de percibir los problemas y hacer llegar los mensajes.

El periodismo, en las dos últimas décadas del siglo XIX en Puerto Rico, se transformó en el principal baluarte de la comunicación escrita, en el termómetro de la sociedad puertorriqueña. A través de él podemos captar la sensibilidad de los distintos sectores, sus logros y tensio-

³ En esta obra, véase la serie de artículos que escribió Luis Muñoz Rivera, especialmente "Las causas del mal".

nes políticas. El “saber decir” contribuyó a formar estados de opinión pública, a reorganizar la pluralidad y, evidentemente influyó en los deseos de una burguesía criolla, letrada y en ascenso, de articular desde distintas posiciones el desorden social prevaleciente, para así imponer su proyecto político y sus aspiraciones hegemónicas. Escribir y pensar, por lo tanto, dieron sentido y armonizaron el quehacer periodístico de Luis Muñoz Rivera, sus inclinaciones artísticas y sus expectativas políticas. De ahí que consideremos que la evidente renovación ideológica que vive Puerto Rico en las dos últimas décadas del siglo XIX y su consiguiente modernización cultural se pueden seguir a través de la amplia trayectoria pública de Muñoz Rivera, así como en la forma en que presenta su ideario e intereses de clase como intereses del bien común.

Al modernizarse el panorama y el comportamiento de la actividad periodística, hubo un aumento considerable de periódicos y revistas editados en la isla. De 1881 a 1890 se editaron 235 periódicos de un total de 545 que aparecieron entre 1814 y 1898 (Cortés Zavala, 1999, 108-130). Muchos de los impresos surgieron con carácter político; otros tenían un toque artístico y cultural para un público cuyos gustos e intereses al parecer eran más heterogéneos, tanto por los sectores emergentes en ellos representados como por el tipo de valores culturales que ponderaban. De ahí que el contenido de las publicaciones se caracterizó por incluir mensajes mucho más plurales e informativos. Fueron los años en que vieron la luz los primeros voceros que representaron a corporaciones sociales y organismos de trabajadores por gremios de artesanos, partidos políticos, especialidad ocupacional o por áreas específicas de entretenimiento (García y Quintero Rivera, 1982, 19-20; Cortés Zavala, 1999).

Como bien señala Ángel Quintero, la clase social aspirante a la hegemonía —es decir, los hacendados criollos y la comunidad intelectual— necesitaba plantear en la lucha misma, y como verdades universales, una nueva epistemología que permitiera mostrar sus intereses como los intereses generales y comunes de todos los miembros de la sociedad (Quintero Rivera, 1979, 19). De esa forma entendemos los lazos que entreteje y articula la presencia de Muñoz Rivera en la renovación del paisaje cultural.

Como él mismo llegó a afirmar en distintas ocasiones, había que integrar en la retórica del discurso los valores de identidades comunes, es decir aquellos valores culturales que consideraba que debían irse imponiendo como los valores afirmativos de la identidad puertorriqueña.

En este sentido, a la hora de plantear el problema de los componentes de la identidad puertorriqueña, Muñoz Rivera manejaba el concepto de unidad con mucha displicencia: "la gran familia puertorriqueña" no estaba en tela de juicio al finalizar el siglo, sin embargo, hacía falta extender sus horizontes en armonía con los nuevos patrones del comportamiento social y del discurso autonomista, con el fin de ponderar la hegemonía del partido y las preferencias ideológicas por la autonomía.

En la dinámica electoral y de partido, Muñoz Rivera intuía que era necesario esperar para que esos sectores, que aún no alcanzaban su madurez social, estuvieran listos para participar en la vida política. Así, afirmaba: "todavía no hemos logrado sacudir a esas masas, rompiendo el hilo de su indiferencia y encendiendo en su corazón el sacro fuego del patriotismo" (Muñoz Rivera, 1954, 20). Según sus propias palabras, había que integrar no sólo discursivamente los valores culturales de esos sectores a la sociedad; también era necesario que los autonomistas ávidos de acrecentar las filas de su partido, incorporaran a los nuevos actores políticos al momento de definir la nación, no sólo como una identidad cultural sino en términos de una colectividad política (Anderson, 1991, 5-7).

Otro elemento de cambio que empujaba a Muñoz Rivera en dirección a la apertura del discurso autonomista fue el crecimiento urbano de las ciudades de San Juan y Ponce y su evidente desarrollo cultural; la primera, como centro administrativo y comercial, y la segunda, como poder económico. Dicho crecimiento propició la emergencia de nuevos grupos y sectores sociales, artesanos, obreros y grandes contingentes de desocupados que muy bien podían sumarse a las filas del autonomismo si se les atendía debidamente.

La innovación tecnológica, los nuevos patrones de comportamiento laboral en el taller, la fábrica y los muelles anunciaron la aparición de identidades específicas. Surgieron las primeras organizaciones de trabajadores por gremios, cooperativas y sociedades mutualistas. El concepto de asociación y autoprotección laboral se extendió entre los grupos como código de unidad y comunidad social. Todos estos cambios exigían no sólo de una nueva retórica, sino de organizar su incorporación política. El discurso de Muñoz Rivera estuvo dirigido a ganar la confianza y el liderato de esos sectores en ambos sentidos. Una buena oportunidad se presentó en 1892 y 1894. La protesta masiva de trabajadores por el aumento de impuestos, el alza a las tarifas comerciales y el aumento de precios a los productos de consumo movilizaron a amplias

capas de la población. Los líderes autonomistas como Muñoz no desaprovecharon la oportunidad de conquistar el liderato de ese movimiento y la pertinencia de afirmar el derecho de autogestión del Estado por la vía autonómica.⁴

Este hecho alimentó el imaginario popular de simpatía hacia la figura del periodista como hombre público comprometido con los procesos sociales, y en contra de la injusticia y las arbitrariedades. Por su parte, fueron los propios intelectuales los encargados de mitificar sus funciones. Ya en 1892 y 1894, cuando el periódico *La Democracia* anunciaba en un editorial el encarcelamiento de Muñoz Rivera, señalando que se le había asignado una fianza de 20 000 pesos en metálico por expresar libremente sus ideas, las muestras de afecto y solidaridad hacia el periodista no se hicieron esperar entre el público lector, que reunió, mediante una colecta pública, la cantidad requerida para pagar su fianza (*La Democracia*, 3 de septiembre de 1894, 2).

Mientras crecía la figura del periodista como hombre comprometido con los problemas sociales, la actividad periodística de Muñoz Rivera iba en ascenso, así como su respetabilidad pública. La autoridad social del “saber decir” era su aureola; y la pluma, la llave que le permitió llegar a la diputación provincial y a la administración del Estado.

En 1890 triunfa su candidatura a la diputación provincial (*El Clamor del País*, 2 de septiembre de 1890, 3). Desde las páginas de un vocero de fuerte circulación como *La Democracia*, consolidó su posición de intelectual en la campaña de 1891. En 1892 y en 1894 ganó las simpatías del público lector al sumarse a las protestas de artesanos y obreros urbanos contra el aumento de impuestos, el alza de precios, y contra los monopolios comerciales de los peninsulares que afectaban a los pequeños y medianos comerciantes y agricultores criollos (Álvarez Curbelo, 1989, 125-126). Su firme participación periodística le dio un espacio libre del control del Estado para entablar el debate, y así lo hacía saber a sus lectores cuando al referirse al papel del periodista afirmaba:

Hoy una pluma de oro viene á decir á los que aquí se agitan y combaten que no todos los entusiasmos son efímeros en la colonia; que hay almas perseverantes en el propósito y firmes en la protesta; que aun no debe decaer la esperanza ni morir la fe ni vacilar la energía.

Nosotros aceptamos esa pluma de oro para la redacción entera de este

⁴ Véase el caso de Luis Muñoz Rivera, de Masunel Fernández o de José Celso Barbosa.

periódico; y al recibir el premio de una labor patriótica, unimos á nuestra satisfacción a los demás colegas que en la lidia se distinguieron y que a la victoria aportaron sus esfuerzos novilísimos [*La Democracia*, 8 de enero de 1895, 2].

LA CASA CULTURAL Y LA PATRIA CRIOLLA

Ahora bien, en el momento en que Luis Muñoz Rivera precisa definir su noción organizativa de la estructura social que debe imponer y ordenar a la nación, recurre nuevamente a la imagen de “la gran familia puertorriqueña”, y desde los elementos culturales que comienza a edificar los valores afirmativos de esa casa cultural. “Antes que todo somos puertorriqueños, somos regionalistas y consecuentes siempre con esta suprema aspiración de nuestra alma, por ella llegaríamos, si necesario fuese, a realizar los mayores sacrificios” (Muñoz Rivera, 1961, 211).

Su versión primaria de la nación lo lleva a especificar la potencialidad de su amor por el terruño, que identifica con el territorio, ese microcosmos en donde por primera vez enfrentó al mundo. Pero cuando dirige su discurso a describir la patria, ya no únicamente como territorio sino como una región plenamente concertada, la expresa como “una suprema aspiración”, es decir, un espacio territorial plenamente constituido pero que en el entretejido social aún está por hacerse. Precisamente para ordenar y homogenizar la pluralidad social afirma el papel y funciones de dirección que deben cumplir los criollos educados.

Llega a vincular también su noción de patria con el centro más íntimo del hombre: la familia, el hogar. “En el amor a la patria entra un egoísmo casi divino, porque la amamos como amándonos nosotros mismos; representando nosotros el hogar donde vimos la primera luz, el pueblo donde corrió nuestra infancia, los sitios en que reposan las cenizas de nuestros ascendientes; nuestra santa tierra; nuestras azules montañas; nuestros dulcísimos aires; nuestros espléndidos cielos” (Muñoz Rivera, 1961, 215). En la retórica de su discurso permanece “un nosotros” que da sentido a la apropiación de los nacidos en esa tierra. Ese nosotros legitima de alguna forma, para los criollos, la pertenencia por derecho natural a los recursos de Borinquén.

La identidad y sus atributos de solidaridad, en cambio, son tratados por él en varias direcciones de la jerarquía social, mientras que el concepto mismo trasciende el margen cultural y se acerca a un carácter político de pertenencia que debe tener un pueblo. Para Muñoz Rivera,

Puerto Rico es un pueblo en ciernes, no maduro. Está convencido de que la nación política debe evolucionar y que se encuentra en formación; de ahí que considere al autonomismo como el movimiento político que tiene la respuesta más progresista y madura para el proceso formativo de la nación. Así, relaciona la transgresión social y la vía de la ruptura con la metrópoli con el atraso. Sobre algunas opiniones surgidas por el ministro Salmerón en las cámaras en relación a que España estaba obligada a preparar a sus colonias de ultramar para que alcanzaran la independencia, Muñoz Rivera opinaba: “[...] si se las trata con amor, llamándolas al regazo materno, concediéndoles amplitud en que desarrollen sus energías; haciéndolas prósperas por una administración sabia y pura, y felices por una libertad amplia y completa; reconociéndolas en su condición de pueblos libres, pueden y deben continuar unidas con vínculos inquebrantables á sus progenitores” (*La Democracia*, 24 de diciembre de 1894, 2).

En este mismo sentido, el manejo que sobre el concepto de patria realiza Luis Muñoz es ambiguo y varía de acuerdo con las tesis que quiere subrayar. Por ejemplo, unas veces usa el término para definir a Puerto Rico como territorio y en otras ocasiones la patria crece, para señalar a España como el gran símbolo cultural de la nación. Y así lo daba a conocer en una extensa misiva a Miguel Moya, líder del Partido Liberal de Madrid: “En nuestra evolución [...] el movimiento es útil, fecundo, conveniente: en lo que tiene de patriótico, es noble, amplio, generoso, porque a la Metrópoli y a la Colonia evita sangre y lágrimas: porque convierte a Puerto Rico en un pedazo de la patria y a los puertorriqueños en los españoles de veras, como usted, como el propio Sagasta y el propio Cánovas” (Bothwell González, 1979, 78).

En los artículos y editoriales que redactaba para las páginas de *La Democracia*, un tema recurrente de sus preocupaciones derivó en argumentar que Puerto Rico era un país en proceso formativo, que todavía no había alcanzado su plenitud como pueblo ni tenía una presencia “determinada”. Esa creencia fue difundida y utilizada por algunos autonomistas con fines políticos a finales del siglo XIX, para reclamar al gobierno español y a la clase productora mayor responsabilidad en el desarrollo y “evolución” de la “muchedumbre inmensa” que poblaba la isla y que merecía mayores oportunidades de beneficio social. Incluso llegó a argumentarse que el proceso formativo de Puerto Rico quedaría interrumpido si se escogía el camino de las armas y la independencia.

Como espíritu privilegiado de la inteligencia puertorriqueña, Muñoz Rivera encontró suficientes argumentos para subrayar las tareas sublimes que los intelectuales debían cumplir como conductores de la sufriendo y trabajadora multitud (Alvarado Morales, 1975, 111-112).

No culpamos [anotaba abiertamente] a esa multitud que trabaja y sufre; culpamos a nuestro sistema de gobierno, que necesita muchas bayonetas, muchos soldados, muchas fortificaciones, y en eso malgasta enormes impuestos, mientras descuida la enseñanza primaria y mata, a sabiendas o no, todo germen de dignidad y de progreso en el seno de una sociedad que se muere de anemia física y de raquitismo intelectual. Cuando descubrimos la llaga cancerosa, algo hay en nosotros que se subleva contra el colonialismo que nos unce a tan espantosa coyunda [Muñoz Rivera, 1961, 249].

En sus reflexiones sociales se perciben algunos rasgos de la teoría evolucionista de Spencer como clara influencia, sobre todo a la hora en que Muñoz Rivera busca explicar el proceso formativo y modernizador que debe seguir Puerto Rico para superar su desarticulación social. Muñoz Rivera, en los principios de la evolución basa sus posiciones autonomistas: "Si la base de toda evolución política es el pueblo y entre nosotros no existe el pueblo con caracteres determinados sino una muchedumbre inmensa cuyo corazón y cuyo cerebro no es posible sacudir, porque no lee, porque no raciocina, porque no siente jamás la oleada de la indignación, ni el fuego del entusiasmo y ni los arrebatos viriles del patriotismo exaltado" (Muñoz Rivera, 1961, 249).

Ahora bien, para que se diera la integración social en Puerto Rico, Muñoz Rivera proponía la educación como valor fundamental de moralización de los sectores pobres bajo los patrones de la cultura moderna (léase, los valores occidentales). Para él la educación debía desempeñar una función no sólo en el proceso de articulación social sino en las prácticas políticas y la modernización de la vida pública, al propiciar la conformación natural del ciudadano: "¿Dónde está el país? Nos hemos preguntado cien veces en instantes de prueba. Y la realidad respondió a nuestra pregunta. Está en la gallería, en el garito, en la hamaca; nunca en el *meeting* [sic] en la biblioteca, en los sitios donde se forma la conciencia y el espíritu se ilustra" (Muñoz Rivera, 1954, 32).

A diferencia de otros líderes autonomistas (Cortés Zavala, 1997, 761-782; Barbosa Rosario, 1957),⁵ con Muñoz Rivera hay una renovación

⁵ Véase el caso de líderes autonomistas como Salvador Brau o José Celso Barbosa.

discursiva que moderniza el lenguaje político. La sencillez de su estilo narrativo atrae a nuevos contingentes sociales al autonomismo, a la hora en que incorpora en sus mensajes al llamado "pueblo". En un discurso aparentemente incluyente, Muñoz Rivera legitima la participación política de los nuevos contingentes sociales y mayoritarios de la sociedad. En ese concepto abstracto de "pueblo" encierra a las mayorías sociales y tiende a agilizar la unidad electoral de los puertorriqueños en torno al Partido Autonomista. El "pueblo" en Muñoz resulta un ángulo un tanto ambiguo y evasivo, sobre todo cuando tiende a democratizar la participación masiva o a trasladar el concepto "de mayoría" a la participación política. El hombre lógico dominará entonces sus percepciones de inclusión cuando señala: "Lo racional, lo oportuno, lo justo es que los pueblos cuenten ante todo y sobre todo, con la lógica virtualidad de sus derechos, porque éstos no son concesiones de ninguna autoridad, sino atributos de su personalidad" (Alvarado Morales, 1975, 111-112).

El lenguaje coloquial como característica de la personalidad de Luis Muñoz Rivera le permitió tener mayor oportunidad de trascender los espacios públicos de difusión recién constituidos, como el taller y la fábrica. Las palabras en Luis Muñoz Rivera se hacen llanas y sencillas en la medida en que crece su popularidad, y recorre la esfera del debate intelectual con la misma facilidad con que ingresa en el taller, la fábrica y los centros de reunión auspiciados por los sectores medios. Aun cuando algunos de estos sectores no saben leer y escribir, escuchan con atención el mensaje de Muñoz Rivera mientras cumplen sus labores en el taller o en la fábrica.

AUTONOMÍA, EVOLUCIÓN POLÍTICA Y NACIÓN

En el terreno político, Luis Muñoz Rivera se desenvolvió en el seno del Partido Autonomista Puertorriqueño, declarándose partidario de la descentralización política y administrativa, del autogobierno bajo la fórmula de "la mayor descentralización posible dentro de la unidad nacional", como ya hemos mencionado. La autonomía colonial, que a lo largo de la existencia del Partido Autonomista iría cobrando forma, era su razón de ser, y lograr la participación efectiva de los puertorriqueños en los asuntos que directamente afectaban a la isla, uno de sus objetivos. En su propuesta política relegaba el ideal independentista, o lo traducía como un proyecto a largo plazo, frente al inmediato afianza-

miento del sistema constitucional. Los autonomistas en conjunto preferían la educación política del sistema parlamentario en vez de llegar a una república que, obtenida mediante un proceso bélico, comprometería un orden no sólo político, sino económico y social, como señala la profesora Consuelo Naranjo sobre el caso de Cuba. Así, los autonomistas adoptaron la vía de nacionalismo moderado, más preocupada en profundizar la práctica política del liberalismo que en alcanzar la independencia (Naranjo Orovio, 1998, 127; *La Democracia*, 26 de agosto de 1890, 2).

Desde 1887 el autonomismo, además de fijar su especificidad y subrayar su carácter liberal, demandaba la implantación sin limitaciones de lo que entendía por libertades necesarias (imprensa, reunión, asociación), irrenunciables para cualquier partido que se tildase de liberal. Esta propuesta pretendía establecer las funciones de un pequeño Estado sin soberanía, al mantenerse dentro de la organización del Estado español. Es decir, se planteaba la evolución gradual del sistema, para profundizar en los valores democráticos de acuerdo con el avance mismo de la "civilización" social, tratando de poner los cimientos de un Puerto Rico occidental, instalado en los valores de la modernidad y el desarrollo del liberalismo político y económico de finales del siglo XIX. "Su lucha reformista [afirma José Luis González] siempre estuvo presidida por su fe en el progreso, y el hecho de que concibieran ese progreso bajo la dirección de la clase social a que ellos pertenecían era perfectamente natural: a la burguesía criolla correspondía, por imperativo histórico, protagonizar el cumplimiento de esa etapa del desarrollo de la sociedad puertorriqueña" (González, 1979, 69).

Así que cuando se celebró la primera asamblea autonomista de Ponce, en 1887, al pedir un programa descentralizado se acordó también reservar para los puertorriqueños las cuestiones locales. Los autonomistas reclamaban poderes sobre instrucción pública, obras civiles, sanidad, beneficencia, agricultura, introducción y apertura bancaria, formación de la policía en las poblaciones, programas de inmigración, administración de puertos, prestación de servicios de agua y correos, presupuesto local, impuestos, aranceles y tratados de comercio; estos últimos subordinados a la aprobación del gobierno supremo (Fernández Méndez, 1956, 85; Quintero Rivera, 1979, 21; Cortés Zavala, 1999).

En este sentido, Muñoz Rivera, defendiendo siempre los intereses de los profesionales que a la vez eran terratenientes y agricultores, como sectores originales del partido (Cortés Zavala, 1999), fue uno de los pri-

meros (en 1890) en abrir la polémica sobre las tácticas que debía seguir el Partido Autonomista Puertorriqueño si quería llegar al poder. Entró en debate con varios de sus compañeros de partido, como Francisco Cepeda, Salvador Brau y Manuel Fernández de Juncos. Gracias a esa discusión, las opiniones de Luis Muñoz Rivera adquirieron especial prestigio entre la población y en los círculos del partido. Incluso se llegó a decir que era uno de los periodistas más leídos (Cruz Monclova, 1964, 355-357).⁶

En política [le contestaba a Salvador Brau en una ocasión] para conocer la realidad de las cosas, no basta con leer los periódicos y discursos. Hay que penetrar entre bastidores y ver, como decía Cermeniu, a los hombres políticos, en paños menores. [...] No basta, para saber a qué atenerse, conocer el programa de los partidos: los partidos se mueven al compás de las circunstancias del momento, y sus soluciones no las imponen casi nunca, sino que les son impuestas por la opinión pública [Muñoz Rivera, 1961, 61-66].

En 1891 inició una campaña en favor de la movilización del Partido Autonomista Puertorriqueño, para legitimar en el ámbito nacional sus posiciones políticas con la firma de un pacto con alguno de los partidos españoles que aceptasen la doctrina autonomista, mientras que la dirigencia autonomista anunciaba el retraimiento total de la escena electoral por el alza de las cuotas a los votantes (AHFAM, leg. 342; *El Día*, 24 de abril de 1894, 1). Objetivamente, lo que se proponía Muñoz Rivera al postular esas ideas era la nacionalización (léase españolización) del autonomismo puertorriqueño como una vía de conciliación con España. Desde entonces no cejó en su propuesta, mucho menos cuando a principios de 1895 los patriotas puertorriqueños empezaron a ofrendar sus vidas en los campos de batalla de Cuba insurrecta. Al levantamiento independentista en Cuba lo vio como un peligro para el futuro del programa autonomista. En marzo de 1891 afirmaba: "Necesitamos ir al poder. Nuestras falanges se desbordan; los hombres de cierta posición nos abandonan; la juventud universitaria se aleja de nosotros. Las masas inconscientes no constituyen una fuerza. Urge atraernos la riqueza del país adaptando temperamentos prácticos, que ofrezcan a las altas clases absoluta garantía" (*La Democracia*, 19 de mayo de 1891, 2).

⁶ A este debate interno entre los distintos grupos que pertenecieron al autonomismo puede dársele seguimiento en los periódicos *El Buscapié*, *El Clamor del País*, *La Democracia* y *La Revista de Puerto Rico*, de 1890 a 1897.

De igual forma y con apremio insistía en señalar que era necesario “conseguir que nuestros jóvenes suban á las grandes carreras para que sirvan desde allí, a la causa del pueblo” (*La Democracia*, 19 de mayo de 1891, 2). En sus declaraciones había una clara preocupación por encontrar espacios adecuados a la integración social de los sectores emergentes, de acuerdo no sólo con sus niveles de preparación y estudio, sino encontrado las vías de acceso a la administración y el autogobierno.

Asimismo, hablaba con entereza de potenciar el sistema educativo, como otro camino que recorrer en el proceso de incorporación social:

Urge educar a la muchedumbre y generar en ella el patriotismo, el sentimiento del deber y el culto a la libertad [...] He aquí por qué iniciamos un plan que, discretamente practicado, podría salvar los escollos de nuestra política.

Pedimos y seguiremos pidiendo la autonomía: es un ideal muy hermoso que no debemos abandonar. Pero es preciso ponernos en actitud de implantar nosotros esa autonomía [*La Democracia*, 19 de mayo de 1891, 2].

Ese “nosotros” se transforma en una afirmación del cuerpo social al que él mismo como hombre culto pertenece. Si partimos de ese supuesto, era pues a los criollos educados a los que por derecho legítimo les correspondía encabezar el gobierno autonómico.

Sin importarle mucho que desde la asamblea de Mayagüez llegaran acusaciones en su contra, Luis Muñoz Rivera seguía clamando por pactar con España y que, en ese pacto, fueran los liberales autonomistas los que negociaran y asumieran el poder (Cruz Monclova, 1964, 167-168; Fernández Méndez, 1956, 91; *La Democracia*, 19 de mayo de 1891, 1).⁷ Contestando a la acusación de inconsecuencia política que se venía ventilando entre algunos voceros del partido, y con una sensibilidad evidente a la crisis que vivía Puerto Rico desde la década anterior, Muñoz Rivera escribió:

Buscando una fórmula de transacción entre el espíritu liberal de la Antillas y el espíritu retrógrado de la Península [...] pasamos un día la vista por todos los partidos militantes en España y que más posibilidades tuvieran de gobernarnos, para ver con cuales de ellos nos convenía entablar inteligencia, y hallamos tres: el conservador, el liberal y el republicano. Entonces

⁷ Entre el 15 y el 18 de mayo de 1891 se celebró la asamblea autonomista en Mayagüez durante la presidencia de Francisco Mariano Quiñones. En ella se reorganizó el Partido Autonomista, con el siguiente directorio: director político: Julián E. Blanco; director jurídico: Juan A. Ramos; directores económicos: Manuel Fernández Juncos y Salvador Brau.

atendiendo solamente a las conveniencias del terruño y a la política del oportunismo que es a la que deben atender los pueblos que había en las condiciones del nuestro, hubimos de fijarnos en los dos partidos que desde la Restauración [1874] vienen turnándose en el poder: el conservador y el liberal [Fernández Méndez, 1956, 92].

Desde 1880 dos graves problemas de índole económica perturbaron la vida política de la isla. Uno fue —como ya lo ha analizado una amplia historiografía puertorriqueña— la crisis del azúcar provocada por la baja de los precios en el mercado internacional, que afectó especialmente a los hacendados azucareros y con ello a todos aquellos sectores relacionados con el proceso de producción y mercado del dulce. Otro fue la devaluación de la moneda, que perjudicó particularmente a todos aquellos que no tenían acceso a los frutos de exportación que se pagaban en moneda fuerte, es decir, agricultores en pequeño, artesanos, empleados públicos, etc. De ahí que la propuesta política de Muñoz Rivera, coherente con su pensamiento progresista, previera la urgente necesidad de definir el poder local y la autogestión de aquellos sectores sociales que necesitaban expresar sus desacuerdos, al mismo tiempo que lograr su incorporación en las filas del Partido Autonomista Puertorriqueño.

Luis Muñoz Rivera era un convencido de que el movimiento autonomista debía crecer y el partido abrir sus propuestas políticas a nuevos sectores sociales con alternativas de cambio atractivas. De lo contrario, esa tensión social que se vivía en la isla buscaría sus propios cauces. “El partido autonomista carece de esos representantes de la banca y del comercio y de la agricultura en gran escala. Apenas si en la capital, en Ponce, en Mayagüez, en Yauco, existen algunos, no pocos de seguro, y es indispensable que existan, porque entre ellos, y las masas obreras, y la mesocracia, se establece el equilibrio y se completan los medios para pensar en los destinos políticos de la colonia” (Muñoz Rivera, 1925, 20). Como parte de sus inquietudes sociales se pregunta: ¿Cómo se obtiene ese resultado? La respuesta, desde su perspectiva, y ante la evidente debilidad económica de los sectores que conformaban el partido, no era otra que la negociación. (AHFAM, Leg. 342; *El Liberal*, 9 de abril de 1896, 1-2).⁸

⁸ Durante tres años los autonomistas puertorriqueños permanecieron en el retraimiento electoral, y observamos cómo, con verdadera preocupación, Luis Muñoz Rivera trata de articular a nuevos grupos sociales en torno a las contiendas políticas del autonomismo, como si tratara de articular la inacción.

Somos hombres de nuestro siglo, eminentemente positivistas, en el sentido noble y generoso de esa frase; no es la época en que vivimos apta para generar ensueños y dar forma a livianos espejismos... ¿Queremos la autonomía? Bien; vamos a perseguirla como se persigue el ideal acariciado con ansia vehementísima. ¿Y amamos también la libertad? Consagrémosle un culto perseverante; el culto que se consigna a las grandes ideas y a las divinidades del progreso. Laboremos el futuro, sin sacrificar el presente. Entremos ya en la política nacional, organizada, seria y activa [Muñoz Rivera, 1954, 24].

En sus reflexiones va más allá cuando a sus palabras añade la experiencia de Cuba:

Cuba se basta a sí misma, y puede, ¿quién sabe! acariciar radicales soluciones. Nosotros somos dependientes, en absoluto, de la metrópoli castellana, y de ella —o de la anexión al extranjero, que es un crimen— debemos esperar todo.

Aprendamos a evolucionar como evolucionan los partidos, con dignidad y con honor, y alcanzaremos éxitos más o menos remotos; pero éxitos al fin. No hemos terminado [Muñoz Rivera, 1954, 24].

En julio de 1896, pese a la oposición fehaciente de los antipactistas, Muñoz Rivera logró imponer en su partido la tesis de la alianza con el partido peninsular (Barbosa de Rosario, 1957, 28-29; González, 1976, 81-82). En febrero de 1897, después del asesinato de Antonio Cánovas del Castillo y el arribo al poder de Práxedes Mateo Sagasta, se dieron las condiciones propias para que se proclamara la Carta Autonómica para Cuba y Puerto Rico.

Es importante señalar que a fines del siglo *xix* la decadencia de la industria azucarera vino a mostrar con mayor agudeza el alto grado de dependencia de la economía puertorriqueña, la subordinación que padecían los hacendados respecto a los comisionistas, la dependencia de los pequeños y medianos agricultores del agiotismo de los comerciantes peninsulares, y la debilidad económica de los criollos para enfrentar sus problemas (Cuba no, 1990; Ramos, 1981). De ahí que la crisis de la economía exportadora, la inflación, la miseria y la enfermedad en los campos fueran temas que, además de preocupar a Muñoz Rivera, se convirtieron en otra de las causas para afirmar su fe en el pacto político, a la hora de plantear soluciones políticas a los conflictos de Puerto Rico. La autonomía era el camino menos doloroso que debía transitar la isla.

CONCLUSIONES

Finalmente y como parte de las reflexiones posibles en torno al pensamiento de Luis Muñoz Rivera y a las posturas políticas que sostuvo durante la ordenación y jerarquización del proceso de modernización cultural de Puerto Rico, podemos decir lo siguiente: su trayectoria como hombre culto, su sensibilidad política y su quehacer como analista en distintos campos de la actividad pública lo condujeron a reafirmar, desde una posición de prestigio social, sus postulados autonomistas.

A través de la figura de Luis Muñoz Rivera podemos ejemplificar claramente los grupos de intelectuales criollos que, en las dos últimas décadas del siglo XIX, mostraron un sólido sentido de clase que los llevó a posesionarse de las imágenes de identidad nacional, para hacerlas aparecer en su discurso como representaciones y símbolos de las grandes mayorías.

Aun cuando en Puerto Rico no se logró la consolidación de un Estado nacional, por carecer de las condiciones económicas necesarias para ello, sí se asistió a la afirmación de identidades específicas. Sin duda, los partidos políticos introdujeron nuevos espacios de poder y opinión pública que posibilitaron una mayor distensión pública en relación con los problemas económicos y sociales. La masificación de los partidos como ámbitos de presión social contribuyó a ordenar nuevas formas de diálogo y negociación política con la metrópoli. Sin embargo, esta participación no se tradujo en un proceso de incorporación social incluyente para explicar el arraigo y la pertenencia de los diferentes grupos y sectores sociales a una propuesta política integradora.

La debilidad económica de la burguesía criolla es otro factor que influyó definitivamente en el proceso de cambio gradual que se postuló con fuerza en Puerto Rico. En relación con este hecho debemos entender la crisis de la economía exportadora, la inflación, la miseria creciente y la enfermedad en los campos, así como los temas que más inquietaron a Muñoz Rivera. La debilidad económica se presentó también como la causa principal para plantear soluciones pacíficas en Puerto Rico, ante el temor de un desbordamiento social de origen popular.

MARÍA TERESA CORTÉS ZAVALA
E-mail: mtcortes@zeus.ccu.umich.mx

FUENTES CONSULTADAS

ARCHIVO

AHFAM, Archivo Histórico Fundación Antonio Maura, Ministerio de Ultramar, Leg. 342, prensa.

PERIÓDICOS

La Democracia, año 1, núm. 25, Ponce, 26 de agosto de 1890.
La Democracia, año I, núm. 112, Ponce, 19 de mayo de 1891.
La Democracia, año 1, núm. 137, Ponce, 29 de mayo de 1891.
La Democracia, año IV, núm. 854, Ponce, 3 de septiembre de 1894.
La Democracia, año IV, núm. 949, 24 de diciembre de 1894.
La Democracia, año. IV, núm. 962, 8 de enero de 1895.
La Democracia, año. IV, núm. 964, 10 de enero de 1895.
El Clamor del País, año XVIII, núm. 104, Puerto Rico, 2 de septiembre de 1890.
El Día, núm. 5 732, Madrid, 24 de abril de 1896.
El Liberal, Madrid, 19 de abril de 1896.

LIBROS Y REVISTAS

- Alegría, José S.
1960 *El periodismo puertorriqueño desde la aparición hasta los comienzos del siglo xx*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueño.
- Alvarado Morales, Manuel
1975 *Ideas acerca de Estados Unidos en los periódicos La Correspondencia de Puerto Rico y La Democracia: 1890-1898*, tesis de maestría, Departamento de Historia, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.
- Álvarez Curbelo, Silvia
1989 "El Motín de los Faroles y otras luminosas protestas: disturbios populares en Puerto Rico, 1894", *Historia y Sociedad*, año II, Departamento de Historia, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.
- Anderson, Benedict
1991 *Imagined communities: reflections on the origin and spread of nationalism*, Londres.
- Barbosa de Rosario, Pilar
1957 *La Comisión Autonomista de 1896. Historia del autonomismo puertorriqueño*, San Juan, Imprenta Venezuela.

Bothwell González, Reece B.

- 1979 *Puerto Rico: Cien años de lucha política. Documentos varios, 1869-1936*, Río Piedras, Editorial Universitaria.

Cortés Zavala, María Teresa

- 1997 "La Memoria nacional puertorriqueña en Salvador Brau", *Revista de Indias*, vol. LVII, núm. 211, Madrid, Departamento de Historia de América, Centro de Estudios Históricos CSIC, septiembre-diciembre.
- 1998 "Literatura y nación en Puerto Rico durante el siglo XIX", en Celia Parceró Torre y Emelina Martín Acosta, *Cuba y Puerto Rico: en torno al 98*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal.
- 1999 *El Partido Autonomista Puertorriqueño y el trasfondo social y cultural en la formación nacional*, tesis doctoral presentada en la Facultad de Geografía e Historia, Universidad Complutense de Madrid.

Cubano, Astrid

- 1988- "El estudio de las élites económicas y políticas en Puerto Rico", en
- 1989 *op. cit.*, *Revista del Centro de Investigaciones Históricas*, núm. 4, Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, pp. 128-133.
- 1990 *El hilo en el laberinto. Claves de la lucha política en Puerto Rico (siglo XIX)*, San Juan, Ediciones Huracán.

Cruz Monclova, Lidio

- 1952 *Historia de Puerto Rico (siglo XIX)*, t. I, Río Piedras, Editorial Universitaria.
- 1964 "Introducción", en Luis Muñoz Rivera, *Obras completas, t. I, Prosa*, San Juan, Instituto de Cultura Puertorriqueña.

Díaz-Quñones, Arcadio

- 1992 "El enemigo íntimo: cultura nacional y autoridad en Ramiro Guerra y Sánchez y Antonio S. Pedreira" en *op. cit.*, *Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, núm. 7, Universidad de Puerto Rico.

García, Gervacio I. y Ángel Quintero Rivera

- 1982 *Desafío y solidaridad: breve historia del movimiento obrero puertorriqueño*, Río Piedras, Ediciones Huracán.

González, José Luis

- 1976 *Literatura y sociedad en Puerto Rico. De los cronistas de Indias a la generación del 98*, México, FCE (col. Tierra Firme).

Fernández Méndez, Eugenio

- 1956 *Salvador Brau y su tiempo. Drama y paradoja de una sociedad*, San Juan, Universidad de Puerto Rico.

Muñoz Rivera, Luis

- 1925 "Las causas del mal", en Luis Muñoz Marín (ed.), *Campañas políticas*, vol. I, Madrid.